161050

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PCMAC TECHNOLOGY CIA. LTDA. – 2008

Señores Accionistas:

Este informe se basa y está en conformidad con lo que establece el capitulo de fiscalización de la Ley de Compañías y en cumplimiento de los Estatutos de la Empresa, he procedido a realizar el examen general de los aspectos administrativos y de los Estados Financieros de la empresa. Efectuado el análisis de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, debo señalar que la situación económica-financiera de la Compañía, esta efectivamente reflejado en los Estados Financieros examinados y sobre los que se basa el presente informe.

Durante el ejercicio económico del año 2008 la compañía no generó ningún movimiento económico, esto se debe a que los trámites de registro en el Servicio de Rentas Internas se concluyeron en el mes de Junio del año 2009.

Un aspecto a ser resaltado en este periodo en la actividad administrativa es el haber realizado todos los esfuerzos y trámites para que la empresa concluya su creación, que efectivamente se finiquito en el mes de octubre del 2008.

Los estados financieros muestran los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio que son prácticamente el resultado de los valores de constitución de la Compañía.

Considero oportuno emitir un criterio; esto es, que en el mediano plazo serán evidentes los resultados de ciertas decisiones que aparentemente no proporcionan utilidades, pero que permiten a la compañía continuar con el objetivo para la que fue creada.

Atentamente:

Ing. Patricio Cadena
COMISARIO.